

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CACOQUIL S.A. -
Celebrada el 03 de Abril del 2020.-**

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril del 2020 a las 10h30, mediante reunión virtual, se reúnen los accionistas de la Compañía CACOQUIL S.A. a saber: el JIMMY XAVIER SIBUALI RIVERA, por sus propios derechos, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una, el JIMENA PAULINA GILBERT BRACKLA, por sus propios derechos, propietaria de 210 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00, y: el ANDRÉS DOMINGO SIBUALI ALFARADO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de USD \$ 1.00 con lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 208 de la Ley de Compañías, capital que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA o/100 (USD \$ 800.00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunir en Junta General con carácter de *Unión* en los términos que establece el art.208 de la Ley de Compañías, a fin de discutir el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Conocer y aprobar Informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

Segundo: Aprobar el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.

Tercero: Aprobar El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019.

LEGISLACIÓN DE LA JUNTA: Acta como Presidente de esta Junta, señor Jimmy Xavier Sibuali Rivas y como Secretario John Reinaldo Sibuali Rivas. De inmediato se da paso a tratar los varios puntos del orden del día:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y manifiesta que el año 2019 en términos generales fue un año regular para la empresa porque en la compañía no se ha producido hechos extraordinarios pero se ha ido avanzando con las objetivos propuestos, y que le ha hecho llegar a cada accionista su Informe por escrito, el cual está con apurando en esta sesión, Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Informe del Gerente General, y que por escrito queda agregada a esta acta, sobre el ejercicio económico del año 2019, queda agregada a esta acta el Informe correspondiente.

SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 - Toma la palabra la Presidente y manifiesta que en días anteriores ya los hizo llegar a cada accionista copia del Informe del Comisario de la Compañía, el cual debe ser aprobado en esta junta. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019, el cual queda agregado a esta acta.

TERCERO : APROBAR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE SITUACION INTEGRAL. Toma la palabra el Director General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los Estados Financieros que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2013, para que sean analizados y a su vez nos hagan las comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos. Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros, y el informe de Comisión en la forma como se ha informado. Todo lo cual constara como anexo a la presente Acta.

Ha habiendo otro asunto más que tratar, se declara un receso para la deliberación de la presente acta, la cual una vez volva se aprobará y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta Anual a las 12:00.

AR. JHON SIMÓN RÍOS
DIRECTOR GENERAL-SECRETARIO

JHON SIMÓN RÍOS
PRESIDENTE
Accionista

ANDREA SIMÓN ALTARADO
Accionista

Arq. JIMENA GILMER BARTOLA
Accionista